

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 440.

OVIEDO—Viernes 31 de Octubre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	3	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
año.....	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono núm. 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Los partidos republicanos

Ya es hora de que los republicanos dejemos de engañarnos y procedamos con entera sinceridad a la organización de nuestras fuerzas, capaces aún—dígase lo que se quiera—de gobernar y salvar a España de la ruina que la amenaza.

¿Es necesario para eso la constitución de un solo partido republicano con un solo programa?—Pensar en eso, sería reanudar la labor inútil de tejer y destejer a que estuvimos entregados muchos años.

El Sr. Salmerón, a prueba de designios, todavía cree posible congregarse a los republicanos en un solo partido, sin faltar en nada al respeto y a la admiración que nos inspiran los talentos y virtudes del sabio republicano, creemos que fracasaría en la empresa, si por ventura la intentase.

Y si con todos los prestigios y autoridad de tan ilustre correligionario no se puede conseguir la formación del partido único ¿quién ha de pensar en ello?

Por otra parte ¿quién ha demostrado que la formación de un solo partido es más conveniente a la vida de la República que la constitución de dos partidos republicanos, conservador el uno y radical el otro, aunque ambos progresivos?

Sería inútil negar que en la familia republicana española existen dos tendencias perfectamente marcadas: la que representaba el partido centralista y la que representa el federalismo, diferenciadas solamente por la mayor autonomía que esta última tendencia quiere para los Municipios y regiones y por un mayor radicalismo en punto a la transacción de la propiedad agraria y a la separación de la Iglesia y el Estado.

Aunque unidas en lo fundamental estas dos tendencias, ni es fácil fundirlas en una, ni es conveniente, toda vez que, conservando su personalidad y sus soluciones, el país tendría siempre un órgano adecuado que diera satisfacción a sus aspiraciones en sentido conservador o radical, según lo determinaran las necesidades del momento y la voluntad popular.

Lo racional y lo práctico es, pues, constituir sólidamente dos grandes partidos republicanos con programas bien definidos, que respondan a las exigencias del presente y queden abiertos a las nuevas ideas de progreso que surjan en lo porvenir.

Para completar esta organización, basta con constituir de nuevo el partido que se llamó centralista, en el que tienen cabida los republicanos procedentes del progresismo y del posibilismo. Los llamados radicales irían a reforzar el partido federal, cuyo programa podría ampliarse si lo creyera necesario la Asamblea. Ya hecho esto, no restaba más que establecer lazos de unión y de solidaridad estrecha entre los dos partidos y acordar el plan de campaña que habría de seguirse para el triunfo de la República.

Tal nos parece ser el sentido del discurso que D. Melquiades Álvarez pronunció anteayer en Valencia, y que responde, en nuestra humilde opinión, a los deseos de la inmensa mayoría de los republicanos españoles, que ansían vivir unidos y en la más fraternal armonía, pero que están cansados de confusiones estériles.

GRAFICO

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente

Libros que convendría traducir

Al fin nos vamos dando cuenta de que hay un problema obrero. Nuestros editores comienzan a publicar libros referentes a cosas sociales, y, aunque no mucho, algo se ha traducido en estos últimos tiempos. Pero no siempre se acierta en la elección de obras, y la mayor parte de las veces se traducen trabajos que, aun siendo muy interesantes, no responden a las exigencias de nuestro público. Lo que éste, ante todo, necesita es que le informen. No está hoy—ni estará en mucho tiempo—en condiciones de pensar con criterio propio. Lo primero que le hace falta es enterarse. Y no se le enterará ofreciéndole libros que suponen conocimientos, noticias, de que carece.

Muy bien traducido, por ejemplo, con mucha oportunidad, el libro de Eitzbacher sobre el anarquismo editado por *La España Moderna*. Otro tanto cabe decir de *El derecho al producto integral del trabajo*, de Menger—aunque mejor hubiera sido traducir, v. gr., el interesante *Précis historique du socialisme*, de Malon—y de *El contrato de trabajo*, de Stocquart, publicados por Rodríguez Serra. Pero no se hallan en igual caso otros muchos volúmenes dados a la estampa por el inteligente y simpático Sr. Lázaro, que, por ser él un intelectual, se figura que se hallan en idénticas o parecidas circunstancias los demás. Son esos volúmenes para gente que puede leer en francés y que no necesita, por tanto, de traducciones. Y muchos más, como las de *La España Moderna*.

¿Por qué no se traducen libros de información, cuyo objeto—en la intención del autor, al menos—es enterar, a propósito para el gran público, que no lee francés, y que algo más leería en castellano si viese en los escaparates de las librerías obras con títulos sugestivos, cosas curiosas, en vez de voluminosos tomos que él supone repletos de abrumadoras e ininteligibles disquisiciones?

Se habla a todas horas de sindicatos, de *trusts*. Pocas cosas habrá que interesen tanto a nuestro porvenir de pueblo europeo como esas gigantescas combinaciones industriales que hoy por hoy, son la última fase de la evolución del capitalismo. Sin embargo, contadas son las personas que, entre nosotros, saben lo que es un *trust*. Lo que representan esas grandes sociedades: en qué se diferencian de otras combinaciones en auge en Europa, como los *cartells*, ó en que se parecen a ellas; cual es su especial situación en los Estados Unidos; su funcionamiento, en relación con la tarifa aduanera y con la organización de las compañías de ferrocarriles; su influjo en el mercado, en la vida obrera, etc. ¿quién sabe aquí nada de eso, si exceptuamos a dos ó tres especialistas? Y siendo así, por qué no traducir, v. gr.; el libro de Paul de Rousies *Les syndicats industriels de producteurs en France et à l'étranger (Trusts-cartells-comptoirs)*, ó bien artículos de revista, como los interesantes publicados por Cristian Cornelissen en *La revue socialiste*, con los cuales se podía formar un pequeño volumen?

Se habla a todas horas del peligro que para nuestra civilización encierra la propaganda colectivista. Bien es verdad que muchos que de tal propaganda y de tal peligro hablan la mayor parte de las veces no saben lo que dicen; pero supongamos que están en lo cierto y que son, en mucha parte, justificados sus temores. ¿Por qué no se traduce el excelente libro de Métin, referente a la cuestión obrera en Australia y Nueva Zelanda, *Le socialisme sans doctrines*, que se lee como una novela y es la mejor demostración de que el socialismo y el bienestar de las clases trabajadoras no están en razón directa, sino precisamente todo lo contrario?

La propaganda de la violencia entre la masa obrera, íntimamente unida a la de los ideales anarquistas, es un obstáculo y una remora al progreso de todas las clases. Eso sí que es un peligro, y gordo. No es con declaraciones de principios y con alteraciones violentas del orden público, aunque otra cosa diga el ilustre Sr. Bonafoux, como ha ido elevando su condición el obrero inglés, que es el que mejor vive en Europa. Nada más útil, por tanto que enseñar a los obreros españoles (y a los que los dirigen los procedimientos de lucha empleados por el trabajador anglosajón—el más práctico y reflexivo de todos los trabajadores, el maestro de todos los obreros del continente—y para ello traducir la historia del trade-unionismo de Sinvey Webb, ó bien *Le trade-unionisme en Angleterre*, de Rousiers.

Otro libro que bien merece los honores de la traducción es el precioso trabajo del citado Métin *El socialisme en Angleterre*. Los que, como el famoso Dato, creen que Inglaterra es uno de los países que más fuerza tiene el socialismo, aprenderían no poco en el hermoso libro del ilustre colaborador de *La Europa*: También aprovecharía su lectura a los individualistas impenitentes que todo lo ven a través de Spencer, como si no hubiera nada más en Inglaterra. Los capítulos en que Métin trata del problema agrario, y del socialismo municipal serían toda una revelación para ciertos prohombres, que consideran sagrados, ó poco menos, los latifundios de Andalucía.

¿Qué será el contrato colectivo de trabajo? ¿Con qué se come eso, como dice Romero Robledo, que algunos por acá acerca de todo lo que al contrato de trabajo se refiere lo prueba el mismo *Meraldo*—el periódico más culto de España—que en uno de sus editoriales pedía al señor Sagasta que hiciese obligatorio el contrato colectivo. No sería, pues, tiempo perdido el que se emplease en traducir *Le contrat de travail*, de Paul Bureau.

Y, como estos, otros muchos libros, de información todos, que es lo que aquí hace falta. ¿No sería de gran interés hacer ver a nuestros marxistas lo equivocado que están? Pues, ya que no se traduzca a Stamler, tradúzcase a Bernstein. Entérese a la gente de lo que son los sindicatos profesionales, las bolsas de trabajo; de lo que es la producción cooperativa, de lo que son los bancos populares, etc. Esa es la labor práctica, y, por tanto, la útil. Nuestro público no está aún para filosofías.

ALVARO DE ALBORNOZ.

POR TELEGRAMA

MELQUIADES ALVAREZ EN VALENCIA

Banquete político

Valencia 30

Los republicanos gubernamentales de Valencia han obsequiado a Melquiades Álvarez con un banquete, que se celebró en el Hotel Inglés y al que asistieron 300 comensales.

Brindaron el presidente del Círculo republicano de la calle de Calatrava y Melquiades Álvarez, quien afirmó la necesidad de constituir un partido gubernamental republicano y otro partido radical, cada uno con su organización propia y sus soluciones, pero unidos estrechamente en todo lo que se refiera a la defensa de la República y especialmente cuando las necesidades de la patria lo precisen.

Los asistentes al banquete tributaron una gran ovación al Sr. Álvarez, quien prometió volver a Valencia en el mes de Abril.

VIDAL.

REFORMA

DE LAS

Horas de trabajo en oficinas y despachos

(Informe del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara de Comercio de Barcelona).

Conclusión

Ventajas para la calidad y cantidad de trabajo producido

Consideremos la cuestión ante todo, si no bajo el punto de vista más elevado, cuando menos del más utilitario.

Todos los que hemos trabajado intelectualmente sabemos de una manera indudable cuanto nos cuesta vencer lo que podríamos llamar inercia del cerebro y de la voluntad. Antes de hallarse en movimiento el fluido nervioso que trasmite la voluntad y engendra la idea, se necesita un tiempo a veces considerable; es indispensable un entrenamiento diario, durante el cual el trabajo no es tan intenso como cuando enfrascados ya en el mismo, la idea fluye sin esfuerzo y con rapidez asombrosa. Ahora bien; con nuestro sistema se necesitan dos entrenamientos diarios; con el sistema inglés, uno tan solo.

Además, después de una comida abundante, el estómago concentra una gran parte de las fuerzas fisiológicas para destinarias a la digestión y el cerebro queda como atargado e incapaz de toda labor difícil e intensiva. La digestión de nuestra comida intercalada entre los dos períodos diarios de ras que, ó se pierden completamente, ó se utilizan mal.

El «lunch» es tan breve y tan ligero que no acarrea dichos inconvenientes.

Por esto los que más interesados se hallan en que los empleados trabajen con un máximo rendimiento, esto es, los directores ó jefes de oficinas y despachos, reconocen en todo el mundo que con seis ó siete horas seguidas, se trabaja mucho más y mejor que en dos tandas de tres ó cuatro horas cada una.

Ventajas de orden físico

Para los que únicamente quieren considerar el «rendimiento» de la máquina dependiente, lo dicho ya debiera bastar para convencerles; pero las ventajas aportadas por el sistema de trabajo que preconizamos son todavía más numerosas bajo los puntos de vista físico, intelectual, económico y social.

Empecemos por las de orden físico. La nutrición del que trabaja intelectualmente es mucho mejor cuando a las seis de la tarde y libre ya por completo de las preocupaciones que inevitablemente traen consigo los negocios, que cuando, a la una, entre trabajo y trabajo, obsesionado por ideas muchas veces nada lisonjeras, y sin aquella tranquilidad de espíritu que contribuye poderosamente a preparar una buena digestión y una mejor asimilación.

En días de lluvia, viento ó excesivo calor las molestias que ocasionan los viajes de la oficina a casa y de ésta otra vez a la oficina, quedan reducidas a la mitad con el sistema inglés ya que el lunch se puede tomar en el mismo despacho ó en el café ó restaurant más cercano.

Otra ventaja muy importante que se obtiene trabajando con la sola interrupción de media hora, ó una hora, es que aun en aquellas épocas del otoño en que el día es más corto, casi todo el trabajo puede efectuarse con luz natural, con lo que se obtiene la triple benéfica consecuencia de no cansar tanto la vista del que lee, dibuja ó escribe, de no viciar tanto el aire de las oficinas ó despachos y de economizar fluido para el alumbrado artificial.

Acortando de este modo el tiempo pasado en la oficina, el empleado puede vivir durante más horas en su casa ó al aire libre y respirar por consiguiente un aire menos viciado, contribuyen-

do así (más pronto y eficaz) al restablecimiento del equilibrio producido por el trabajo efectuado durante el día.

Otra ventaja obtenida y nada despreciable es que disponiendo el empleado y el jefe, de más tiempo, pueden dedicar una ó dos horas diarias a su deporte favorito y con ello contribuir poderosamente al mantenimiento de un cuerpo vigoroso y una inteligencia infatigable. Se hace entonces posible el adoptar la divisa del «Mens sana in corpore sano».

Del mismo orden es también la facilidad que aporta este sistema de trabajo, para vivir extramuros de la ciudad, ó en pueblos que posean rápidos medios de comunicación con la capital. No creemos necesario demostrar que la mejor calidad de alimentos, la mayor pureza del aire y la mayor cantidad de aire y luz disponible en aquellos suburbios, contribuyen poderosamente a mejorar las condiciones higiénicas que con tanta pena pueden obtenerse en los grandes centros de población.

Para acabar con las ventajas de orden físico, haremos notar que cuando a las seis y aun disponiendo de cuatro horas para su solaz, se puede uno acostarse a las diez ó diez y media, hallándose en disposición de levantarse temprano al día siguiente, cosa imposible con el sistema actual de trabajo en Cataluña. Las ventajas fisiológicas obtenidas al madrugar después del necesario reposo son demasiado evidentes para que nos entretengamos en demostrarlas.

Las que se obtienen en el orden intelectual son consecuencia del mejor aprovechamiento de las horas de oficina, quedando libres, como hemos indicado ya, por lo menos cuatro horas después de haber comido, y ofreciendo con ello la posibilidad de que el dependiente ó empleado celoso de su porvenir, aproveche alguna de ellas, estudiando en su casa ó en la escuela, y obteniendo la doble ventaja de instruirse y atesorar lentamente en su inteligencia fuerzas productoras que tarde ó temprano aplicará en beneficio propio ó de la humanidad. Con el sistema actual de trabajo, la situación de muchos dependientes y empleados de oficinas es desconsoladora, pues entrando en su despacho a las nueve de la mañana y saliendo a las ocho ó a las nueve de la noche, quedan imposibilitados e absoluto de instruirse y de adelantar en el terreno intelectual, que es y será cada día más el único terreno en que podrán redimirse todos los parias del trabajo.

Ventajas de orden económico

La Vida, en los grandes centros de población se encarece de una manera aterradora. Quéjense los obreros obligados a vivir en las grandes ciudades industriales, de que con el jornal percibido no pueden atender a sus más perentorias necesidades; sin negarlo en absoluto, nosotros creemos que el problema se presenta mucho más difícil para el proletario de levita, para la mayoría de empleados y dependientes que percibiendo muchas veces menos de lo que percibe un regular operario, se ven obligados a vestir y a presentarse de una manera que exige muchos más dispendios que en la clase proletaria. El nuevo sistema de trabajo condensando en una sola tanda las horas de oficina, facilitaría el que muchos de esos empleados pudiesen vivir en los pueblos cercanos a las grandes capitales, en los que encontrarían viviendas y habitaciones mucho mejores y más baratas que en las populares urbes. Claro está que las Compañías ferroviarias facilitando, como empiezan a facilitar ya el transporte rápido y barato de dichos empleados, deberían contribuir a la solución de tan importante problema.

Ventajas de orden social

Las ventajas obtenidas en el orden social se logran, por decirlo así, de una

manera indirecta, pero no por esto son menos apreciables y evidentes.

El mayor rendimiento del trabajo permite acortar el lapso de tiempo transcurrido entre el comienzo y el fin del mismo y deja, por lo tanto, tiempo disponible para dedicarle según las aficiones ó situación de cada uno; ya á fomentar y estrechar los amorosos lazos de familia, ya las mas parentéricas ó provechosas relaciones sociales, ya permitiendo el cumplimiento de muchos deberes cívicos que tienen gran importancia para el desarrollo y progreso de todo pueblo civilizado.

Además permitiendo este nuevo sistema de trabajo, el mejor desarrollo físico, intelectual y moral de todos los empleados y dependientes, contribuye indirectamente á la formación de ciudadanos fuertes, honrados é inteligentes; qué mayor bien puede apetecerse en el terreno social?

Por todas las razones expuestas nos creemos en el deber de rogar encarecidamente á todos los que puedan contribuir á la implantación de este nuevo método de trabajo que nos presten su eficaz y necesario apoyo, suscribiendo el adjunto compromiso de ensayo para ver si se logra implantar en esta región lo que hace ya muchos años se ha adoptado en otros países y hasta en otras provincias de nuestra Patria.

Modas

La baja temperatura que en estos últimos ocho días ha envuelto á París, ha echado á la calle gran parte de las *toilettes* que más partidarias han de contar en el próximo invierno.

¿Cuántas pieles sirviendo de adorno á trajes de largo y sedoso pelo, y cuantas pieles desempeñando el papel lógico que deben desempeñar durante los frios!

Los abrigos de pieles, cuyo uso ha decaído bastante, se ven en muy pequeño número, pero en cambio las estolas, particularmente las de *petit gris* que es la piel de moda, á pesar de su molestia, su profusión es pasmosa, y la variedad que de ellas hemos visto confunde.

Se ven estolas de marta y de ceblina, pero no en tan gran número como las de *petit-gris*, siendo tanta la preferencia que hoy goza esta modestísima piel, ayer solo usada como forro, que lo mismo la vemos en las estolas y en las mantas.

Si, mis queridas lectoras, adornando sombreros. Os parecerá original y extraño ese nuevo adorno que se introduce en nuestros tocados, hasta hoy solo visto en los de las bellas y simpáticas moscovitas; pero aquello no es motivo para que no admitáis con beneplácito semejante innovación.

Cuando podáis contemplarla no dudéis estareis conformes conmigo en una cosa, en que debemos agradecer la innovación á la modista que la ha ideado.

En otra cosa también estaremos de acuerdo seguramente: en celebrar que el *petit-gris* sea la piel de moda, por la sencilla razón de que por no ser una piel de elevado precio, los trajes que adornemos con ella no daran motivo el sexo feo para decir que las mujeres gastamos un capital en vestir.

Pongamos punto final á este asunto para ocuparnos de una novedad muy recomendable. Se trata de una especie de abrigo-capa, que puede confeccionarse con paño gris.

Es un abrigo sin mangas, que puede llevarse abrochado hasta la cintura ó suelto del todo. Una gran pelerina, cuyo borde, lo mismo que el inferior del abrigo se prolonga con seis volantitos en forma y guarnecidos con pespunte cae hasta mas abajo de la cintura completando tan coquetona prenda un cuello vuelto de terciopelo, recuadrado con una tira del paño con que se confecciona el abrigo.

¿No es verdad, queridas lectoras, que dicho abrigo es tan cómodo como elegante? Pues además tiene otra cualidad muy recomendable: que puede llevarse sobre el traje mas delicado sin temor de ningún género porque no lo estropeará.

He aquí otra novedad también digna de estimar: es una chaqueta de aldetas largas y redondas, que puede confeccionarse con paño *mastic*. Gran cuello vuelto y alto é independiente de él grandes solapas, que como aquel se guardan con una serie de pespunte, adorno que se repite en todos los bordes de la chaqueta, y lo mismo en las mangas, que son abiertas y recuerdan algo las llamadas judías.

El delantero se adorna prudentemente con motivos de pasamanería, como pléatándose tan linda chaqueta con un cinturón de paño *mastic* y todo pes-

punteado, en el cual van montados las aldetas.

Y hasta la próxima, queridas lectoras.

M. ROBERT

ECOS DE LA PROVINCIA

Cobranza de contribuciones

La Tesorería de Hacienda de esta provincia señala los días que permanecerá abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones rústica, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo, del cuarto trimestre del año 1902, en los pueblos que á continuación se expresan.

Zona de Avilés.—Concejo de Avilés, del 25 al 31 de Noviembre.—Idem de Castrillón, del 5 al 7 de id.—Idem de Corvera, del 8 al 10 de id.—Idem de Gozón, del 11 al 13 de id.—Idem de Llanes, del 21 al 23 de id.—Idem de Soto del Barco, del 1 al 4 de id.

Zona 1.ª de Belmonte.—Concejo de Salas, del 6 al 16 de Noviembre.

Zona 2.ª de Belmonte.—Concejo de Yernes y Tameza, del 9 al 10 de Noviembre.—Idem de Miranda, del 4 al 8 de id.—Idem de Somiedo, del 4 al 7 de id.—Idem de Teberga, del 11 al 14 de id.

Zona de Cangas de Onís.—Concejo de Amieva, del 1 al 5 de Noviembre.—Idem de Cangas de Onís, del 6 al 11 de id.—Idem de Onís, del 12 al 16 de id.—Idem de Parres, del 20 al 25 de id.—Idem de Ponga, del 10 al 15 de id.—Idem de Ribadesella, del 1 al 10 de id.

Zona de Cangas de Tineo.—Concejo de Cangas de Tineo, del 15 al 21 de Noviembre.—Idem de Degaña, del 4 al 6 de id.—Idem de Ibañeta, del 10 al 15 de id.—Idem de Letariegos, del 2 al 3 de id.

Zona 1.ª de Castropol.—Concejo de Boal, del 1 al 4 de Noviembre.—Idem de Coaña, del 6 al 9 de id.—Idem de El Franco, del 11 al 14 de id.—Idem de Tapia, del 1 al 4 de id.—Idem de Illano, del 6 al 8 de id.

Zona 2.ª de Castropol.—Concejo de Grandas de Salime, del 13 al 15 de Noviembre.—Idem de Pesoz, del 9 al 10 de id.—Idem de Santa Eulalia de Oscos, del 5 al 6 de id.—Idem de San Martín de Oscos, del 7 al 8 de id.—Idem de Villanueva de Oscos, del 3 al 4 de id.

Zona 3.ª de Castropol.—Concejo de Castropol, del 13 al 17 de Noviembre.—Idem de Taramundi, del 1 al 3 de id.—Idem de Vega de Ribadeo, del 8 al 11 de id.—Idem de 4 al 6 de id.

Zona de Gijón.—Concejo de Carreño, del 3 al 9 de Noviembre.—Idem de Gijón, los días 4 al 23 de id.

Zona de Illioste.—Concejo de Cabranes, del 5 al 8 de Noviembre.—Idem de Nava, del 11 al 14 de id.—Idem de Piloña, del 16 al 24 de id.

Zona de Laviana.—Concejo de Aller, del 7 al 10 de Noviembre.—Idem de Caso, del 2 al 5 de id.—Idem de Langreo, del 15 al 19 de id.—Idem de Laviana, del 20 al 23 de id.—Idem de San Martín del Rey Aurelio, del 9 al 12 de id.—Idem de Sobrescobio, del 5 al 6 de id.

Zona de Lena.—Concejo de Mieres, del 1 al 10 de Noviembre.—Idem de Quirós, del 15 al 19 de id.—Idem de Riosa, del 12 al 14 de id.—Idem de Lena, del 1 al 10 de id.

Zona de Llanes.—Concejo de Navia, del 5 al 8 de Noviembre.—Idem de Valdés, del 10 al 15 de id.—Idem de Villayón, del 1 al 3 de id.

Zona de Llanes.—Concejo de Cabrales, del 4 al 6 de Noviembre.—Idem de Llanes, del 2 al 8 de id.—Idem de Rivadedeva, del 18 al 20 de id.—Idem de Valle Alto, del 18 al 20 de id.—Idem de Valle Bajo, del 11 al 13 de id.

Zona 1.ª de Oviedo.—Concejo de Oviedo, los días 3 al 25 de Noviembre.

Zona 2.ª de Oviedo.—Concejo de Llanera, del 17 al 20 de Noviembre.—Idem de Moreda, del 9 al 12 de id.—Idem de Proaza, del 1 al 4 de id.—Idem de Regueras, del 22 al 25 de id.—Idem de Ribera de Arriba, del 13 al 15 de id.—Idem de Santo Adriano, del 5 al 7 de id.

Zona de Pravia.—Concejo de Candamo, del 12 al 15 de Noviembre.—Idem de Cudillero, del 3 al 5 de id.—Idem de Grado, del 16 al 24 de id.—Idem de Muros, del 4 al 5 de id.—Idem de Amieva, del 6 al 10 de id.

Zona de Siero.—Concejo de Noreña, del 2 al 4 de Noviembre.—Idem de Bimenes, del 6 al 8 de id.—Idem de Sariego, del 18 al 21 de id.—Idem de Siero, del 10 al 25 de id.

Zona de Tineo.—Concejo de Allande, del 1 al 10 de Noviembre.—Idem de Tineo, del 1 al 12 de id.

Zona de Villaviciosa.—Concejo de Caravia, del 1 al 2 de Noviembre.—Idem de Colunga, del 3 al 9 de id.—Idem de Villaviciosa, del 10 al 25 de id.

Los recaudadores están obligados á fijar los corresponsdientes edictos en ca-

da localidad, expresando los días, hora y local en que ha de tener lugar la cobranza.

Los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarlo sin recargo en los días restantes del mes de Noviembre, en el local donde aquel tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso los contribuyentes en la Capital de la provincia que no hubieren verificado el pago de las suyas al pasar á realizarlos a domicilio el recaudador, ó que no las hubieren satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en el plazo señalado en este anuncio.

Belmonte

ALCALDADAS

Hay alcaldes que al referirles alguna de las acusaciones de que son objeto por sus torpezas, contestan con un gesto despreciativo ó con un destemplado ¡Musical! ¡Musical!...

El nuestro, menos *diletanti* exclama blandiendo el brazo derecho.—«Tu... tu... tu... ¿a mi qué?»

¡Hombre, á ti naal! ¡No faltaba más! A ti lo único que puede sucederte—y que no es una bicoica, por mor de los percales—es que te den un puntapié y te manden de paseo por inútil.

¡Que ya sería lo último! Porque no valdr ni para alcalde es el colmo de la inutilidad.

Y ten presente, que por mucho que fanfarronees y muchas bravatas que suertes no ha de faltar un día ¡oh felicidad! en que te pongan la cuenta en la mano como á una fregatriz cualquiera, y te digan: «V. no me conviene en casa».

Porque si bien hoy tus amos te consideran—hasta cierto punto—tengo entendido que no es por tus *meritísimos servicios*, sino porque no encuentran quien les sirva mejor. Y digo «mejor» porque como tu, seguramente teudrían alguno.

Y figúrate por un momento que á tus señores les fuese mal; tu tendrías que correr la misma suerte que ellos, es decir, te pondrían ¡h dicha completa! de patitas en la calle.

¡Desengañate!, de menos nos hizo... Pidal...

Y ahora que viene á pelo: ¿Quién le diría á Manolo que le iban á expulsar de Mondoñedo? Pues, sin embargo, derrotó al hijo el Sr. Montero Vilegas (D. Avelino).

¡Ya ves, querido Tamarjo, que en este pícaro mundo no hay nada estable!

¿Quién asegura que á D. Pedro no le puede suceder tres cuartos de lo mismo?

Y, en verdad no se la aseguro muy buena á ese señor. Pues según vengo observando el descontento se va haciendo general.

Y no extraño que llegue un día en que le digan «¡Caballerito!... basta ya de momios. Aquel no se dan más actas de bobis».

¡Lo ves, como se puede enredar la madeja de tal modo que tengas que dejar la Alcaldía?

Y después, ¡ad *calendas greças!* Jamás vuelves a ser alcalde de Miranda; te lo aseguro.

Esto, todo puede suceder sin que se atribuya á milagro; por aquello de que «quien de ageno se viste en la calle le desaudan». Lo digo, porque políticamente, tu vives de prestado; pues hemos de convenir en que no tienes verdaderamente ni representas las ideas genuinas de este concejo.

¡Y así vamos caminando á la ruina!.

Porque un pueblo que no tiene representantes verdad, se debilita. Una nación sin pueblos representados, tiene que guandirse necesariamente.

Hasta otra querido alcalde, que te hablaré de aquella obra de cierto contenido tuyo y amigo íntimo.

C de U.

Ll nes

Para el Sr Obispo de Oviedo

POSADA.—El día 25 del presente mes contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Carreña (Cabrales) los vecinos del pueblo de Quintana (Posada), Serafina Fernández y Angel Cantero.

Hubo en tal ceremonia opiparra comida, servida por la amable *Criselda* que, sin pecar de aduladora, es la cocinera mejor, no de Puente Nuevo, sino de todos estos concejos.

Hasta aquí, creo no decir nada que interese al Sr Obispo. Pasemos, pues, á lo que *duele*.

Ya sabra el Sr. Obispo, que en

Posada tiene un cura llamado don Rosendo Lorenzo Feito. Las cosas que este clérigo ha hecho y hace, lo pueden decir de un lado el Jugado municipal de Llanes, y de otro el caso siguiente:

El matrimonio arriba citado, se presentó al Sr Tenorio, digo Lorenzo, participándole que se quería casar en Posada, y que de padrino iría D. Manuel Ardines, hombre inútil de un brazo y atropellado no hace mucho tiempo por el cura D Rosendo Lorenzo.

Al oír el nombre de Ardines el D. Rosendo soltó por sus labios las frases que copio; «Ardines no irá jamas de padrino en esta parroquia, pues fué el causante de que la justicia me impusiera una multa y mi conducta rodara por la prensa.»

Al oír esto el Angel y la Serafina, pronto se lo comunicaron al Sr. Ardines, ordenando éste que el casamiento se haría en Cabrales, puesto que el D. Rosendo parecía dispuesto a seguir cometiendo atropellos con sus feligreses.

Y efectivamente; el matrimonio se celebró en Carreña, sin que aquel buen párroco tuviera nada que objetar.

Sr. Obispo: ¿por qué el Sr. Lorenzo Feito no quería de padrino al Sr. Ardines? Yo sé que este último señor, cumplió con el precepto pascual en Posada. Y siendo así, ¿cómo D. Rosendo comete esas imprudencias? Esta visto que este cura de Posada tiene ganas que le *enfoque* en mi modesta máquina De-guerre, y le presente al público con todos sus pelos y señales.

Continúe el Sr. Obispo no haciendo caso de lo que le denunciamos, que día vendrá en que las cosas cambien, Se lo dice de todo corazón.

Una hija de Maria.

Langreo

Velada necrológica

Organizada por la Sociedad «La Justicia» y otros elementos progresivos de Langreo, se celebrará el sábado por la noche, en el Teatro Vital Aza, de Sama, una velada necrológica en honor de Emilio Zola.

Se leerán trabajos de varios escritores y asistirán al acto representaciones de Oviedo y Gijón.

Coincidiendo con esto, se celebrará también un mitin anticlerical.

Llamamos la atención de las autoridades para que se dignen investigar la calidad de los vinos y aguardientes que se expenden en esta villa; pues no es la primera vez que se nos denuncian adulteraciones escandalosas, que cañan la salud.

No sabemos á punto fijo los que son y de qué clase, pero parece comprobado que faltan algunos instrumentos de la Banda de música de los que figuran en inventario.

Dícese que el número de los instrumentos *evaporados* llega á 8 y que algunos de ellos costaron á 450 pesetas.

Pero ¿cuando se va á acabar de descubrir gazapos en este asunto de la banda?

Por Dios, señor alcalde. Adopte usted una determinación enérgica, porque esto va pasando de escandaloso.

A D. Isidro Martínez, vecino de la villa de Arriba se le extravió ya hace doce días una vaca de leche, de poca azada, roxa, con el asta pequeña y levantada y que tiene en el lado derecho un pedazo sin pelo. No tiene ningún defecto.

Para más informes, dirigirse á dicho señor, en Mieres.

PESOA.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas en venta de los derechos de consumos, se anuncia la primera en venta exclusiva para el próximo año de 1903, la cual tendrá lugar en las Consistoriales el día 6 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de 4930,53 pesetas.

El contrato de arrendamiento será de uno á tres años.

TINEO.—Por la Guardia civil ha sido detenido Enrique Rodríguez Gómez, de 23 años de edad, vecino del pueblo de Bones, como presunto autor de las heridas graves causadas la noche del 25 del actual á su convecino Braulio Rodríguez.

El detenido fué puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

LUARCA.—Acordada por el Ayun-

tamiento la expropiación de parte de la casa número 29 de la calle de la Iglesia de aquella villa, para llevar á cabo el ensanche y alineación de la misma; se hace público para que dentro del plazo de 20 días se hagan las reclamaciones que se crean pertinentes.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Ardesaldo, en Salas, D. Angel Fernández Díaz, con el haber anual de 312,50 ptas.

En virtud de haber sido llevada á elemental la escuela de Endrigo, en S. medio, le ha sido expedido nuevo título administrativo con 625 ptas. de sueldo al maestro D. Benito Díaz Ferniendz.

A la Superioridad se han curado los documentos necesarios para la expedición de los títulos de Licenciado en Derecho á favor de D. Victoriano García Paredes y Alvarez Borbolla y de Maestra elemental de D.ª María del Consuelo Fernández y García.

Oviedo

La fábrica LA AMISTAD

No tenemos motivo alguno de odio contra la Sociedad de trabajadores de hierro ni otra alguna de Oviedo. Es cierto que al director de este periódico le inspira desprecio y asco el petulante que la explota, sin más méritos que el de haber sabido descubrir en la ignorancia de algunos trabajadores el medio de proporcionarse el sustento que no supo ganarse en el taller.

Pero tal desprecio que sentimos poseer ente, jamas fué causa de que faltáramos á la verdad. En Oviedo hay trabajadores de buena fé; y nosotros los requerimos para que vayan á la fábrica de «La Amistad» como fue Otero, y vean si los trabajos están normalizados ó no.

Es preciso que vayan conociendo á los obreros de que su casa no se gana con embustes ni con procedimientos tan miserables como los que emplea el vividor del socialismo, para desacreditar á una fábrica y engañarles. Canto hemos dicho respecto á la fábrica de «La Amistad» es ciertísimo y puede comprobarlo quien quiera: en cambio, es falso de toda falsedad lo que dicen el presidente y el secretario de la Sociedad en hierro y demas metales en la carta que ayer publicaron dos periódicos locales.

No queremos, por que no debemos, matar á nadie. Si los moldeadores tuviesen ó no razón para abandonar el trabajo; pero cumplimos con un deber de conciencia diciendo que la huelga se ha solucionado, tanto porque se colocaron en otros talleres ca i todos los huelguistas como porque en «La Amistad» se han normalizado los trabajos de fundición, según puede ver quien quiera en el anuncio que hacemos de quince días se viene publicando en un periódico de esta ciudad.

Y por nuestra parte, ni una palabra más. Al fin, los trabajadores se irán conociendo de que no es su mejor amigo el que mas les engaña, y halaga para mejor explotables, y nos darán la razón como nos la han dado en otros asuntos.

Ahora, vean nuestros lectores la contestación que da el Sr. Director de «La Amistad» á la carta que publicaron ayer dos periódicos tan amigos de los obreros como «El Correo» y «El Carbayón».

Muy señor mío: Le agradeceré public que estas líneas en contestación á la carta que apareció en el número de ayer del periódico de su digna dirección firmada por M. Vigil y Joaquín Iglesias Presidente y Secretario respectivamente de «El Progreso» Sociedad de trabajadores en hierro y otros metales.

Conviene, ante todo, conste cual es el origen de esa carta para que los verdaderos trabajadores se vayan apercibiendo como y con que fin se les trae y se les lleva, por quienes de seguro nada les dan que les ayude á vivir.

Ha tiempo que el periódico «La Aurora Social» que dirige M. Vigil, viene diciendo que subsiste la huelga de moldeadores de «La Amistad» y que en tal motivo se halla paralizada la fabricación. Como alguien con más verdad sostenía lo contrario, se presentó el director de EL PROGRESO DE ASTURIAS á esta fábrica, y habiendo observado el trabajo en el taller de moldeado estaba normalizado, así lo manifestó en su periódico, desmintiendo lo que afirmaba «La Aurora Social». El director de ese periódico que al parecer también es presidente de la Asociación de trabajadores en hierro, aunque él no lo sea de ninguna fábrica, pretende darse la razón en la polémica con EL PROGRESO DE ASTURIAS poniendo de su parte á la Sociedad que preside.

Ignoro si M. Vigil habrá informado mal á esa Sociedad ó si alguno de la Sociedad informó mal á M. Vigil y á su periódico; pero lo cierto es que unos y otros están mal informados porque no hay una palabra de verdad en los hechos que refieren.

Hubo en efecto una huelga de trabajadores en el taller de moldeado, por que pretendían algunos oficiales, y sobre todo los aprendices, que fuese despedido el maestro, y la Dirección no estimó atendible esa pretensión, manteniendo en su puesto al maestro; pero

esa huelga quedó solucionada y hoy funciona con perfecta normalidad el taller de moldeado y todos los demás.

Para ello tuvo que hacer la fábrica los sacrificios que supone el poner al corriente del oficio a los aprendices, los cuales en los seis o siete meses que llevan de trabajo ya son verdaderos oficiales, diga lo que quiera M. Vigil en su periódico y en la Sociedad que preside.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted s. s. q. b. s. m.

V. Cadars

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se crea en esta provincia una cartería municipal en la Chavola de Vallado, concejo de Cangas de Ombis, con obligación de recoger y entregar al paso de la correspondencia de Cangas, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

La misma Dirección general ha dispuesto suprimir la cartería de Lijón en el concejo de Pesoz, dotada con 100 pesetas anuales.

Por el Juzgado de 1.ª instancia del Este en la Mabana, se anuncia la muerte sin testar de D. Manuel García Valle, natural de Oviedo, soltero y de 48 años de edad, ocurrida en aquella ciudad el día 1.º de Septiembre de 1899, para que las personas que se crean con derecho a la herencia comparezcan ante dicho Juzgado en el término de 60 días con los documentos necesarios.

CENTRO MERCANTIL

Mañana sábado, a las siete de la tarde, dará en dicho Centro la segunda conferencia sobre «Problemas de higiene social», el Sr. D. Arturo Alvarez Builla.

Ha sido remitida a informe del Director de Telégrafos una instancia del alcaide de Salas solicitando la instalación de una estación telegráfica en Cornellana.

La empresa de la Compañía que últimamente actuó en el Teatro Campoamor repartió ayer al público una hoja, en la que se demuestra con números, que el resultado de la última temporada fue bastante desastroso para la citada Empresa, pues comparando el estado de ingresos con el de gastos, arroja una pérdida de 5.547 06 pesetas.

Hoy a las nueve saldrán para Gijón las compañías 1.ª y 2.ª del 2.º batallón del regimiento infantería núm. 3, que mandan los capitanes D. Francisco Castaño y D. Cándido Martín, con el fin de relevar las que allí están destacadas.

Dicha fuerza irá mandada por el Comandante D. Enrique Raso Peón, el

que en Prubia se hará cargo de la compañía de Gijón, regresando a esta Capital a la caída de la tarde.

El soldado Constantino Lorenzo, puede pasar por las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, para cangearle el pase de licencia ilimitada que obra en su poder, por el de 1.ª reserva.

UNION ESCOLAR

En la primera quincena del mes próximo se verificará la reapertura de esta Sociedad en su nuevo domicilio social, Marqués de Gastañaga, 20. bajo.

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de D. Pedro DOMEQ.

Boda de prisa

El que quiera encontrar novia un domingo al ir a misa que vaya a casa MARTINEZ, y se compre una camisa. Rua, 18.—ISLA DE CUBA.—Rua 18

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el «Borisol» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia.

Relojes ni que S. Roskopf garantiza de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería Juan Serrano y Compañía Cimadevilla, 2.

Espectáculos

Salón de Actualidades

En el Pasaje El grandioso drama en siete actos de del inmostal D. José Zorrilla titulado D. JUAN TENORIO

A las 9 en punto Precios Preferencia 1,50 General 75

Café Oviedo

Gran concierto para esta noche por los reputados acordeonistas madrileños Julián Lázaro y la preciosa niña de 10 años de edad Pepita Pelaez. A las nueve.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Núa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

J de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo, 30 de Octubre de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior. 74 30
4 por 100 Exterior en París. 00 00
Banco de España. 484 00
Tabacaleras. 409 00
5 por 100 Amortizable. 94 55

CAMBIOS

Londres, vista. 33 42
París, vista. 33 20

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30

A pesar de hallarse bastante mejorado el Sr. Sagasta, se le ha prohibido que salga de casa hasta el lunes.

Dicho día asistirá a los debates que se plantearán en el Congreso.

Hoy fué visitado por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia

Madrid 30

En Labastida (Alava) ha ocurrido un rifa sangrienta.

Discutían aceleradamente dos arrieros sobre si la madre de uno era mejor que la del otro y pasando a vias de hecho la emprendieron a puñaladas resultando uno muerto y el otro con gravísimas heridas.

Madrid 30

En el Consejo que se celebró en Palacio, el Sr. Moret pronunció un discurso exponiendo la marcha de los debates parlamentarios.

Encareció la importancia de los proyectos presentados por el Gobierno especialmente el de reforma de la Ley municipal y el de supresión del «affidavit».

Por último detalló la situación por que atraviesan las Comarcas de Jerez y Valencia a causa de las huelgas y manifestó que las impresiones del Gobierno en este punto son pesimistas.

Los demás ministros expusieron los asuntos de sus respectivos departamentos.

LAS CORTES

Madrid 30

SENADO.—El marqués de la Viesca se ocupa de la huelga de los obreros de Jerez y dice que la tal huelga es una amenaza anarquista.

Excita al Gobierno a que imponga un severo correctivo a los que perturbaban el orden y ruega que se diga la verdad de lo ocurrido entre el alcalde

de Jerez y el Gobernador de la provincia.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo, que se trata de una cuestión de carácter general y que el problema en realidad es gravísimo; pero que después de examinarle con detenimiento será resuelto en justicia.

Idénticas manifestaciones hace el ministro de la Gobernación.

El Sr. Martín Sánchez censura al Gobierno por lo ocurrido en el viaje regio.

El Sr. Moret manifiesta que el Gobierno asume todas las responsabilidades y se da por terminado el debate levantándose la sesión.

Madrid 30

CONGRESO.—Abierta la sesión el Sr. Soriano pide votación nominal para aprobar el acta y resulta aprobada por 76 votos.

Dicho señor diputado habla de las vejaciones de que fueron objeto durante el viaje regio, los diputados y alcaldes y dice que esto no se lo preguntan a Sagasta porque ignora si existe.

Uno de los más ofendidos, dice, el Sr. Soriano, es el ministro de Agricultura, el cual iba a pie mientras la comitiva viajaba en carruaje.

El Sr. Uria: La responsabilidad de todo lo ocurrido es del Gobierno.

El ministro de Instrucción: Los ministros son ministros.

El Sr. Soriano: Los hay de varias clase.

El ministro de Instrucción: Solo hay una con dignidad... ó sin ella (rumores, risas).

El Conde de Romanones dice que acepta la responsabilidad de lo ocurrido.

El Sr. Presidente (marqués de la Vaga de Armijo) manifiesta, que está dispuesto a subsanar las desconsideraciones que hayan sufrido los individuos que pertenezcan al Parlamento. El Sr. Suárez Inclán, dice que durante el debate contestará a los cargos que le hace el Sr. Soriano.

Prosigue éste su discurso manifestando que el proyecto de ley de difamación declara inviolable hasta a Caserta y castiga cuanto se diga del mismo, excepto—añade el Sr. Soriano—contra las piedras que le arrojaron los liberales al subir al poder. (Bien en los bancos de los conservadores; protestas en los liberales).

Refiere después el orador lo ocurrido en Covadonga y dice que D. Alfonso obligó a Suárez Inclán a firmar en el album, con la servidumbre.

El Sr. Suárez Inclán declara que es ministro leal de D. Alfonso y que una vez fué a pie por no encontrar carruaje, rechazando, desde luego, el ir

en compañía de la servidumbre. (Rumores)

Siempre ocupé mi puesto velando por los prestigios del Gobierno.

Firmé en el album después del rey y los príncipes, y nada me importa quien firmó después.

El Sr. Montilla niega que la ley de difamación se haga para amparar personalidades.

Las piedras no iban arrojadas contra personas, sino contra la opinión que defendisteis los conservadores.

(Protestas en los bancos de estos. D. Heliodoro S. Inclán baja de una tribuna para hablar con su hermano; oyense voces de ¡fuera!, Revuélvese contra Rancés y pronuncia frases muy vivas contra los conservadores. Se increpan estos y los liberales y se forma un gran escándalo al que pone fin el Presidente a fuerza de campanillazos.)

El Sr. Soriano reanuda su discurso y dice que tiene la prueba fotográfica de lo ocurrido. Que en tiempo de don Alfonso XII los ministros firmaban en el album con él.

El Sr. Suárez Inclán dice que es falso lo asegurado por el Sr. Soriano, y este contesta que lo probará.

El Sr. Uria alaba la conducta observada por el Sr. Inclán al rechazar el ir en compañía de la servidumbre

Terminado el incidente explana una interpelación el Sr. Palacios sobre las reformas de Suárez Inclán, y se reanuda después, el debate sobre el pimentón.

LAZARO

De Valencia

Valencia 31

Ayer a las seis de la tarde se verificó la solemne inauguración del curso en la Academia jurídico escolar.

El discurso de apertura estuvo a cargo del Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Aniceto Sela, que disertó sobre el tema «El derecho de la Guerra».

El notable discurso del Sr. Sela fué interrumpido constantemente por los aplausos de la distinguida y numerosa concurrencia que le escuchaba.

Al terminar se levantó el Sr. Rector que presidía la sesión, y propuso entre aclamaciones mandar un telegrama a los estudiantes de la Universidad de Oviedo, felicitándoles por tener en ella tan eminente maestro.

La redacción de «El Mercantil Valenciano» obsequió hoy al ilustre diputado D. Melquiades Alvarez.—VIDAL.

Arca de cría

Se necesita una para casa de los padres Daran, razón, Roca, 64, entresuelo

Platería, Relojería y Fornituras Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo. Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero. Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados. Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fábricas. A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento. Competentes oficiales para los dos ramos se reciben encargos y composuras. Cimadevilla, 8.—Oviedo.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación de minas en el reconocimiento del suyo suelo. Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España. Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rua, 8, «La Activa».

Lenguas vivas

SISTEMA BERLITZ En tres meses se enseña a hablar correctamente inglés, francés y alemán. Todos los profesores son extranjeros. ACADEMIA DE SAN FERNANDO Calle de Schullz (Travesía de San Juan) 1 OVIEDO

Imprenta LA ECONOMICA

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA SAN JOSE Y ESCUN URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en cibelinas, rigofías, siefricho, chester, men-fañahs, paños París, pañetes de todas clases y precios, pan-lino, colchas, tapicería, Al-ombbras, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección. Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes. En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolera y géneros de punto, NOTA.—Remitimos muestras a la provincia indicándonos clases y precios aproximados dirigiendo la correspondencia a San José y Escun (Oviedo).

Gran tejera mecánica de productos cerámicos

de Aizcoitia Hermanos, Palencia.—Representante, D. Jesús Melero López, Uria, 18.—Oviedo.

ANGEL MAGNET

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de doce a dos

Fruela 10

SUN

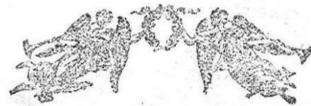
LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2 400 000 ó seav ptas. 31 600 000 PREMIOS.— 1 165 600 34 960 400 FONDOS.— 2 167 500 73 695 500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1901 pagó más de PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de seldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Establecida en PARI en su palacio 9, Plaza Vendôme

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902 Capital social. Fcos. 10.000.00 Reservas. 11.950.878 Primas a recibir. 84.885.668

Total de Garantías. Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900 Fcos. 18.913.654.010 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía son importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, lla recomendamos con preferencia y a favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ASTURIAS

JOSEHIVIA

3, Calle del Sol, 3.—Oviedo.

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Intero					Intero & Oviedo					Gijón & Laviana									
Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.					
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	13 36	5 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIERNO S.	7 13	9 30	17 09	Gijón Salida.	8 37	10 27										
LEON	6 37	13 5	2 10		Veriña	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona (Ll.)	8 20	13 15	19 07	Colloto	9 57	15 28	19 54	Nava	7 53	10 03	17 47	Noreña	10 18	20 31										
Pt. Fierros	9 33	17 7	6 6		Serín	13 1	6 17	8 14	18 51	Candenes	10 28	11 37	15 40	20 48	Candenes (Sa.)	9 8	13 33	20 20	Noreña	10 21	15 42	20 11	Lieres	8 14	10 19	18 09	Carbayín	10 42	21 37										
Campomanes	9 46	17 23	6 20		Villabona	11 15	6 45	8 42	19 32	Villalegre	10 47	11 54	15 31	21 9	Candenes	9 40	14 30	20 48	Pola de Siero	10 37	15 53	20 32	Pola de Siero	8 37	10 36	18 31	Sama	11 07	21 15										
Pola de Lena	9 57	17 05	6 33		L. Llanera	13 31	6 54	8 50	19 32	Villalegre	10 47	11 54	15 31	21 9	Villalegre	9 58	14 16	21 06	Lieres	11 07	16 14	20 54	Noreña	8 52	10 47	18 40	Sama	11 12	21 24										
Ujo	10 14	17 58	7 8		Lugón	13 43	7 8	9 01	19 44	AVILES	11 9	11 09	15 33	21 27	AVILES	10 31	14 34	21 27	Nava	11 22	16 30	21 13	Colloto	9 11	11 04	19 09	La Oscura	11 32	21 32										
Mieres	10 27	18 17	7 29		OVIEDO (Ll.)	13 53	7 19	9 12	10	San Juan Ll.	11 16	11 16	15 39	21 34	San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34	INFIERNO Ll.	11 41	16 58	21 33	OVIEDO Ll.	9 28	11 16	19 31	LAVIANA Ll.	11 57	21 36										
Ablaña	10 32	18 25	7 41		OVIEDO (Sa.)	14	7 37		20 17	San Juan & Avilés y Oviedo					San Juan & Avilés y Gijón					Oviedo & Ciaño					Ciaño & Oviedo					Laviana & Gijón									
Olloniego	10 39	18 05	7 54		Segadas	14 16	7 55		20 15	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
Soto de Rey	10 45	18 42	8 00		Soto de Rey	14 25	8 1		20 50	S. Juan Sal.	4 55	7 23	11 37	17 35	San Juan Sal.	7 23	10 10	18 48	OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49	CIAÑO Sal.	5 10	9	17 00	LAVIANA S.	7 21	17 21										
Segadas	10 54	18 54	8 23		Olloniego	14 32	8 16		21 4	AVILES	5 18	7 47	11 56	17 55	Villalegre	8	10 44	19 11	Las Segadas	7 56	14 16	19 13	La Oscura	7 41	17 25														
OVIEDO (Ll.)	11 7	19 10	8 55		Ablaña	14 40	8 30		21 17	Villalegre	5 18	8	12 10	18 8	Candenes	8 19	11 10	19 18	Soto de Rey	8 35	14 40	19 33	Veja	7 57	18 25														
Lugones	11 24	19 43	9 28	14 08	Mieres	14 47	8 43		21 18	AVILES	5 18	7 47	11 56	17 55	Villabona (Sa.)	8 36	11 28	20 40	La Felguera	10 8	15 31	20 18	Carbayín	8 27	18 41														
L. Llanera	11 32	19 53	9 41	14 21	Ujo	15 2	9 6		21 54	Candenes	5 49	8 19	12 30	18 25	Villabona (Ll.)	9 53	11 42	20 00	Sama	10 32	15 41	21 2	Gijón Lleg.	8 97	19 42														
Villabona	11 37	20 00	9 48	14 23	Pola de Lena	15 13	9 21		22 3	Villabona	6 15	8 42	13 05	19 22	GIJÓN Ll.	10 42	13 15	20 35	Las Segadas	8 23	10 14	18 54	Noreña	8 97	19 42														
Serín	11 53	20 26	10 17	14 52	Campomanes	15 33	9 47		22 5	OVIEDO Ll.	7 19	9 12	13 53	20																									
Veriña	12 8	20 38	10 32	15 6	P. Fierros	15 53	10 13		23 24																														
Gijón Ll.	12 15	20 45	10 42	15 16	LEON	19 15	14 31																																

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e Intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores M. riant, Horguetas, Madro veit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudien lo como probario todo enfermo con tomar una botella.
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Cejal hemarnos.

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería, Trajes ingleses para caballero y 100, 125 pesetas.



Impermeables mar
cas

EL GALLO
Y
CHRISTIAN

Confecciones
PARA
Señoras

Especialidad en
trajes a la inglesa
hechura sastre.
Se han recibido
los últimos mode-
los en capas para
señoras y telas
para la confección

FRUELA I, ARTURO IGLESIAS FRUELA, I

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 2,50 se nanales y con
grandes rebajas al contado

La máquina Singe emancipó a la mujer de la ruda y penosa isena de la
costura; perc había que llenar una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta
toda clase de trabajos artísticos, radme hoy a la inteligente y pacientísima
bordadora de su inescabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
Calados estilo romano y punto vainica.
Labores Persas, Chinas, etc., etc.
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).

Gijón.—Moros, 9 (frente a Munuza),

1, Fruela 1

OVIEDO

Américas Madrileñas

SE COMPRAN

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antigüedades,
Estatu, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces
clase de maquinrala usa- Tallas y muebles y objetos
da. de plata y oro.

Buenos precios ento do

39.—Puerta nueva baja—39

OVIEDO

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Realorden
de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres cepos y Extr a
Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMEcq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondás, Hoteles y Restau-
rants, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres cepas extra y fun-
dador con suescudo de armas



La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
á prima fija.

Representante general en Asturias:

ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.

MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés



El que á esta casa venga á comprar, con gran ventaja
puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito,
visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os
digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito
y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las
composturas á precio sin reparo, con verdadera garantía
de 1 á 3 años; este es el sistema de RAIMUNDO CALDE-
VILLA, hace ya 23 años dedicado á este oficio en la Isla
de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas astu-
rianos.

Gran surtido en visutería fina de oro, plata y doble.

RAIMUNDO CALDEVILLA

CALLE REAL, NUMERO 24

Pola de Laviana

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales,
impresión esmerada d obras, y revistas libros rayados, etc.
Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés,
acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de
trabajos tipográficos.



Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana.
Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao
Bujes para carros.

O GONZALEZ

San Bernabé, 31, 1.º derecha.

GRAN SOMBRERERIA



— PRECIO FIJO —

Se recomienda al publicono compre
sin antes visitar esta casa, en la que en-
contaràr precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10